EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 27 de Setiembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 58

NOTAS DE FENIX

Todo está justo y perfecto,—como se dice masónicamente hablando.

En la cuestion andina tan solo queda en litigio la Puna de Atacama; pero, esa insignificancia no obsta á que ambas partes conserven cierta actitud de *por si acaso*.

De la República Argentina podemos decir, á ese respecto, que cultiva sus elementos bélicos lo mismo en la Pampa que en las cumbres y en el agua.

En Salta, el 3o. de cazadores hará una ascension al cerro de San Bernardo, «para ensayar el *alpenstich*».

En el líquido elemento se efectuará en la primera quincena de Octubre, en la bahía de Samborombon, (nombre sonoro) algo así como una demostracion naval que ha de representar el respetable conjunto de 78,451 toneladas, en esta forma:

San Martin con 7000 toneladas, Pueyrredon 7000, Garibaldi 7000, Brown 4200, Libertad 2300, Independencia 2300, Plata 1535, Andes 1535, Buenos Aires 4700, 9 de Julio 3570, 25 de Mayo 3200, Patagonia 1530, Sarmiento 2850, Patria 1070, Pampa 8700, Chaco 8700, Guardia Nacional 6500, Villarino 1 200, 1.° de Mayo 1050, Espora 520, Entre Rios 250, Corrientes 340, Misiones 340, Murature 110, Py 110, Bathurst 85, Buchardo 85, Thorne 85, Jorge 85, King 85, Centella 52, Azopardo 100, Gaviota 125.

El *por si acaso* es carito.

Internacionalmente considerado tiene la curiosa denominacion de *paz armada*.

Entre nosotros, en los asuntos caseros, importa hoy por hoy un aumento de *doscientos mil pesos* en el presupuesto de guerra más elevado de cuantos hemos tenido.

∴

En Buenos Aires ha sentado jurisprudencia este caso,—cuyo conocimiento puede ser útil aquí por las semejanzas de legislacion y costumbres:

El doctor Sosa y el procurador de Real, siguieron un juicio en nombre de José N. Benítez, contra la empresa del ferro-carril del Sur, sobre pago del valor de un terreno.

Fallado el asunto, en el que fué condenada en costas la empresa demandada, dichos abogado y procurador solicitaron del juez se intimase á la empresa del ferro-carril que manifestara su conformidad ó disconformidad con la cuenta de honorarios que presentaban.

El juez, á pesar del desacuerdo del demandado, resolvió el incidente regulando los honorarios que se solicitaban.

Apelado ese auto, la Suprema Corte declara que de acuerdo con los principios que rigen la materia, la condenacion en costas dá un título de crédito á favor del vencedor contra el vencido, á fin de que este reembolse á aquel de los gastos judiciales hechos en autos para la defensa de sus derechos, y que, en consecuencia, el doctor Sosa y el procurador del Real carecen, por razon de los servicios y representacion ejercida á nombre de Benitez, de todo vínculo de derecho con la parte contraria, para solicitar á nombre personal la apreciacion de las costas declaradas á cargo de esta, por lo que se deja sin efecto la resolucion apelada.

Ayer flameó la bandera de remate, en carácter judicial, al frente del edificio inconcluso de la sucesion Jens, calle 25 de Mayo.

Hace diez años que ese local es materia de litigio, en el concepto de que le faltaba solidez y le sobraba altura á la construccion, dependiendo esto último de una ordenanza municipal que relaciona la altitud con el ancho de la calle.

No sabemos si el rematador pronunciaría *l'ardua sentenza* con el martillazo solemne y legal.

Sea como fuere, se está en camino de concluir un pleito, incorporando á la edificacion urbana un sitio que posee sobradas condiciones para dar renta y belleza.

∴

Escena criolla, llena de vivacidad y de color local, pintada por *El Noticioso* de Tacuarembó.

«Entre los presos que ayer salieron á efectuar trabajos en la vía pública, iba el tal mentado matrero Jacinto Candiota que hace poco había sido aprehendido en las escabrosas sierras de Tambores, donde se refugiaba, por el comisario de aquella seccion, teniente coronel don Domingo Bolaña.

«Candiota es muy conocido en ciertos sitios de este departamento y sus vecinos, los del Salto y Paysandú.

«Acostumbrado á vivir errantemente y de lo ageno, estrañó el encierro á que se vé sujeto y ayer sin duda acariciando ideas de libertad, aprovechó el menor descuido de sus guardianes y salió á la disparada, como para tomar su nueva vida de monte y fechorías.

«En una pulpería de los suburbios del pueblo vió cuatro caballos.

«Tomó uno, pero rápidamente lo dejó y tomó otro mejor y bien ensillado, como para ponerse en los montes de Tambores en dos horas.

«Salió á galope tendido en direccion á la Tranquera. Antes de llegar á este arroyo sintió los pasos de un caballo que tambien galopaba ligero. Dióse vuelta y vió que era un policiano que lo perseguia. Este era el sargento Apolinario Olivera, viejo soldado de Caballería y muy conocedor de la Sierra de los Tambores.

«Adivinando ó suponiendo el rumbo que podria llevar Candiota, montó en un pingo y salió como galgo en busca del preso fugitivo

«Entonces se entabló entre los dos una verdadera carrera. Comprendiendo Candiota, que era inútil seguir á la disparada, debido á que el caballo de su perseguidor, era mucho mejor que el que él montaba, aflojó la marcha.

«Cuando el sargento Olivera lo alcanzó, Candiota tiróse del caballo, y armándose con un estribo, quería entablar lucha para recobrar su libertad, vislumbrada, con tan buen éxito, momentos antes sino fuera por el galgo cazador que le salió á la cola.

«Toda resistencia fué inútil, pues Candiota regresó en seguida á la cárcel, donde indudablemente será bien vigilado por sus viejas mañas.»

La Sierra de los Tambores es uno de los parajes más agrestes y más pintorescos de nuestro país.

Allí, el fugitivo le hubiera hecho un palmo de narices á la autoridad policial;—y tambien le asaltaria la idea de que se incurrió en abuso, obligándole á trabajos que significan una pena procedente de sentencia legal.

Fénix.

ECOS SOCIALES

EL NUEVO MINISTRO DEL BRASIL

Segun carta recibida de Rio Janeiro por persona de nuestra relacion, no se sabe allí, de una manera cierta quien vendrá á sustituir en la República al doctor Alberto Fialho, que pasa á una de las legaciones del Brasil en Europa.

Expresa la referida carta que el sustituto del doctor Fialho debe ser un riograndense del sur, republicano histórico, creyendo que ha manifestado deseos de ocupar el cargo el doctor Francisco Javier da Cunha, distinguido diplomático que es actualmente ministro del Brasil en España, pariente cercano del senador y periodista Quintino Bocayuva.

Tambien se decia en Rio que Assis Brazil actualmente ministro en Norte América se empeñaba en ser trasladado al Rio de la Plata, no siendo improbable que pudiera obtener el nombramiento para el Uruguay.

La misma carta habla de la probabilidad de que vuelva ésta como 1er. secretario de la legacion brasilera en Montevideo el señor Sá Valle que ocupó anteriormente ese cargo.

∴ Un colaborador nos remite la siguiente carta sobre un sermón del reverendo padre Pont en la Iglesia de San Francisco.

Dice así:

Es indiscutible, que la oratoria sagrada es la que se halla mas erizada de dificultades y de obstáculos insuperables, que exigen de quien á ella se dedica excepcionales condiciones de talento y un caudal de conocimientos variados, al mismo tiempo que vasto y profundo.

Tiempo hacia que en nuestros templos no veíamos brillar en la cátedra sagrada de manera tan digna de llamar la atencion, pero el domingo á la noche tuvimos la fortuna de escuchar al presbítero español señor Pont, y la impresion que causó en nuestro espíritu es lo que nos compele á trazar estos mal perjeñados renglones estimulando á los creyentes, como á los escépticos é indiferentes que vayan á oir su palabra de la que unos y otros con toda seguridad retirarán útiles enseñanzas.

Sacerdote de palabra espontánea, de estilo brillante, de sólido razonamiento, cautivó desde los primeros instantes á su auditorio dando elocuente prueba de su vasta ilustracion.

La tésis de su discurso fué «La desigualdad social y la armonía que en ella establece el cristianismo.»—Como se vé el asunto encierra un problema de grave trascendencia y de muy difícil resolucion, problema que en estos últimos tiempos puso á contribucion el talento y las energías intelectuales de los muy eminentes y distinguidos sociólogos, que apesar de haberle consagrado largas horas de meditacion y de inteligente labor, no les ha sido posible arribar á una solucion que satisfaga las variadas aspiraciones que en su derredor giran.

El ilustrado sacerdote mallorquino señor Pont desarrolló su tésis con una brillantéz asombrosa, con la historia por incontrovertible argumento, por base nos demostró que el materialismo de hoy engendra el anarquismo moderno—y en una entusiasta exhortacion en que pidió se renovase el espíritu de San Francisco de Asis en su orden tercera, sostuvo que solo dentro de las prácticas del cristianismo existe el medio de alcanzar el verdadero ideal para establecer entre todas las clases sociales la armonía de afectos y aspiraciones, para el tranquilo funcionalismo de las modernas sociedades.—*X.*

∴ Parte hoy para Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez, acompañado de su hija Juanita y del doctor Gonzalo Ramirez Chain.

∴ El señor Jacobo D. Varela, secretario de la direccion de Correos y Telégrafos se halla bastante mejorado, aunque obligado todavia á guardar cama.

∴ Ayer se embarcó para Buenos Aires el señor Joaquin C. Marquez, presidente de la Cámara Sindical de Comercio.

Le llevan allí asuntos comerciales.

∴ Continúa mejorado de su reciente enfermedad el señor Baring, ministro de Inglaterra entre nosotros.

∴ Se encuentra enfermo de algun cuidado el señor Federico Pereyra Pintos.

∴ El 21 de Octubre regresará de Lóndres, el señor Alfredo Grenfell, cónsul de S. M. B. en Montevideo.

∴ Se encuentran en esta capital, procedentes de Maldonado, los señores doctor Cárlos Perujo, Manuel Gorlero y Silvestre Umerez.

∴ Esta noche predicará en San Francisco el presbítero Andrés Pont, orador sagrado de quien un apreciado colaborador se ocupa en otro suelto de esta misma seccion.

∴ Hállase enferma la distinguida señorita Natalia Cardoso. Felizmente el mal no reviste gravedad.

∴ Se encuentra enferma la señorita Maria H. Sabbia y Oribe inspirada autora de «Aleteos».

∴ Se halla mejorada de sus dolencias una niña del señor Viana secretario de la Direccion de Parques y Jardines.

∴ Está enfermo el jóven Pedro Lerena, activo procurador de nuestro foro.

∴ Se halla enferma doña Virgilina Gutierrez Zorrilla. La asiste el doctor Rafael De Feo.

∴ Uno de los hijos del señor Cárlos Olmedo se halla enfermo de influenza.

∴ Llegó de Rio Janeiro con el fin de llevar un cargamento de ganado en pié, el conocido industrial señor Pedro Canto que formó un sindicato que contrató el abastecimiento de ganado con la Municipalidad de San Pablo.

∴ Llegaron del Brasil los caballeros brasileros señores Antonio Costa, Evaristo Antonio Costa y Antonio de Souza Netto.

∴ Hace dias que está en cama el señor Wenceslao Braga, residente brasilero desde hace muchos años.

∴ Partió ayer para Paysandú el jóven Conrado Hughes.

∴ Recibióse ayer un telegrama dando cuenta del fallecimiento de otro de los niños de la señora Consuelo Ramirez de Serrás.

∴ Hállase mejorada la señorita Sara de Arteaga que ha guardado cama varios dias á causa de una fuerte influenza.

∴ Partirá á fines de semana para la capital bonaerense el señor César A. Arteaga con su esposa la señora Lola Suarez de Arteaga

Permanecerán hasta los primeros dias del mes entrante.

∴ El Comité organizador de la feria de beneficencia instalada en el local de la Sociedad de Socorros Mútuos entre los obreros italianos, calle Rio Negro núm. 179, ofrece á los niños chicos y grandes otro entretenimiento para esta noche: una funcion de linterna mágica con una serie de vistas interesantísimas. Sobre una gran pantalla desfilarán pintorescos paisajes de varios países, edificios suntuosos y monumentos célebres, personajes ilustres en las ciencias, artes, política, etc. y por fin una coleccion de cabezas y grupos humorísticos que, á no dudarlo, provocarán la hilaridad hasta en los niños mas serios ó preocupados por alguna reciente reprimenda paterna.

La funcion comenzará á las 8 1/2 de la noche.

La entrada cuesta una cedulilla, con la que, al propio tiempo, cada concurrente sacará tambien un premio de la rifa.

Es, como se vé, la última expresion de la baratura.

∴ El señor Tomás Howard y Arrien partirá el sábado para Buenos Aires acompañando á sus hermanas las señoritas Maria, Concepcion y Maria del Pilar Howard.

El viaje de estas señoritas es motivado por el deseo de presenciar la primera comunion de su prima la niña Maria Rafaela Araucho.

Las señoritas de Howard permanecerán en Buenos Aires algunos dias.

∴ Encuéntrase entre nosotros el señor Domingo Perez acaudalado estanciero del departamento de Soriano.

∴ Desde ayer, la señora Amelia Muñoz de Ramirez, se halla instalada en casa de su señor padre el doctor José Maria Muñoz.

∴ La manía de los títulos:

Un propietario de Farhofen (Alemania) escribia recientemente al Landrath, Sub-prefecto de Strelno. Redactó la carta con toda la cortesía debida á un representante de la autoridad y con su mejor letra puso en el sobre esta inscripcion: «Al sub-prefecto de Strelno, *bien nacido*».

Hecho esto, puso la carta en el correo y, confiado en el resultado, esperó con toda tranquilidad.

Dos dias despues, recibia un carta en papel sellado invitándolo á comparecer ante el tribunal por insulto á un funcionario público.

El buen hombre sorprendido compareció ante la justicia y trató previamente de averiguar cual era su delito.

«Vd ha faltado á los respetos debidos al subprefecto de Strelno, se le dijo.

—¿Cómo?

—¿Qué puso usted en el sobre de la carta que le dirigió?

—Al sub-prefecto de Strelno, bien nacido.

—¿Lo confiesa usted?

—Claro está que lo confieso.

—Pues usted ha insultado al sub-prefecto, porque debió poner: *altamente bien nacido*.»

Y el juez condenó al delincuente á 100 marcos de multa.

∴ El intendente de Lille ha dictado últimamente una ordenanza cuyo artículo primero dice:

«Las damas colocadas en las tertulias de orquesta no podrán llevar más que peinados bajos. Queda prohibido llenar sombrero».

Es un ejemplo que merece imitarse.

∴ Llegaron ayer de Buenos Aires la distinguida señorita Telésfora Wildner y su hermano Hugo, que vienen á pasar el verano en Montevideo.

Arte y artistas

Solís—La funcion de esta noche promete un verdadero acontecimiento teatral, tanto desde el punto de vista artístico como del social, pues es mucho el interes de nuestro público por conocer el célebre drama de Henrik Ibsen «Casa de Muñeca».

Hemos leido la obra del dramaturgo escandinavo y conocemos las brillantes cualidades de la señora Mariani, lo que nos permite asegurar que esta artista será una «Nora» notable.

Ibsen y los ingleses—El gran dramaturgo se ha convertido en presa de los ingleses y norte-americanos, que lo consideran como la curiosidad mas notable de la capital noruega y hacen insoportable la vida.

Ibsen va todos los dias á la misma hora y siguiendo el mismo trayecto, al gran café de Christiani, del cual es concurrente asíduo hace veinte años. Los ingleses conocen este detalle y con la calma que les es peculiar, se colocan á lo largo del camino, le esperan y le forman séquito.

Ibsen, con su estoicismo, les dejaba hacer, pero llegó un dia en que las cosas se formalizaron. Iba Ibsen con su paso tranquilo hácia el café cuando bruscamente tres ingleses y tres inglesas le interceptaron el paso obligándole á detenerse. En vano tentaba Ibsen romper la línea. De improviso, vió á diez metros de distancia otro inglés que le apuntaba con un aparato fotográfico.

Entonces no pudo contenerse:

—Innobles ingleses, murmuró. Y volvió hacia atrás.

Ese dia faltó por primera vez al café, despues de veinte años el príncipe-poeta, como le llaman sus conciudadanos.

Actrices millonarias—Entre los millonarios americanos figuran tres artistas dramáticos: miss Crabtree, conocida con el nombre de *Lotta*, miss Maggie Mitchel y miss Fanny Davenport. Las tres deben á su solo esfuerzo la enorme fortuna de que hoy disponen.

Miss Crabtree, hija de un vendedor de carbon, posee quince millones de francos. Ella misma administra su fortuna y se dice que con tanta habilidad como el mejor financista.

Miss Maggie Mitchell cuenta con doce millones. Debutó en un teatrito de Saint Louis, donde desempeñó mucho tiempo papeles secundarios. Su primer papel importante fué el de Franchon en una pieza del mismo nombre, que no solo la hizo popular sino que le produjo un millon y medio.

La más pobre de las tres, miss Fanny Davenport, fué durante mucho tiempo la niña mimada del público, tanto por su belleza como por su talento. Interpretaba especialmente los papeles de Victoriano Sardou. Ha colocado sus economías en terrenos, cuyo valor asciende á cuatro millones. Sus joyas representan un valor de 750.000 francos.

Como se vé, el oficio de artista no deja de tener sus encantos en Estados Unidos.

Déjanire—Se realizó en las Arenas de Béziers la representacion de la tragedia lírica de Saint-Saëns «Déjanire».

El suceso fué inmenso. Reproducimos á continuacion la descripcion de esa fiesta, sacada de una importante revista europea.

«Antes de la una un inmenso gentío se agolpa en el local para oir las quejas de *Vola* y las imprecaciones de Hércules allí donde sonaban los mugidos de los toros y el vocerío del público aplaudiendo á los diestros.

«El espectáculo que se ofrece es admirable. Las decoraciones de Mr. Jambon resultan magníficas, y el sol, encargado del servicio de las candilejas, contribuye en gran modo á la grandiosidad del conjunto con sus efectos de luz que son soberbios.

El público manifiesta su satisfaccion saludando á los personajes conocidos y aclama á Saint Saëns cuando le ve entrar en la pista.

Tres campanadas indican el momento en que debería alzarse el telon, si lo hubiese. El maestro dirige la orquesta y una música suave y contenida, como un murmullo se va elevando gradualmente mientras que los dos coros de los «Heráclidas» van á alinearse ante el palacio de Hércules.

Consagrado el primer acto á la exposicion del asunto, su interés es relativamente limitado. Llaman en él con toda atencion el aire del corifeo: «Qué roca, qué mármol insensible»; la música que marca la llegada de Yola y el doble coro «Al verla llegar, soberbia...»

En el segundo acto hay una deliciosa sinfonía pastoral, tratada con gran delicadeza, que acompaña las lamentaciones de Yola, y en seguida viene la magnífica escena entre Hércules, que quiere separarse de Deyanira para unirse á Yola, y Deyanira que se resiste. Esta es una de las piezas que mas conmueven.

Tambien merece mencion la escena en qu Hércules descubre que su amigo Filoctetes y Yola se aman.

Este acto termina con un coro alternado de corte muy original, al cual sucede un tutti de harpas que va en decrescendo, hasta que por fin se extingue.

El público aplaudió con entusiasmo, pidiendo que fuese repetida la sinfonía del coro. El maestro, muy conmovido, saluda al público, y á peticion de éste asocia á su triunfo al autor de la tragedia, Mr. Gallet, que se halla sentado junto á él. Frenéticos aplausos estallan por todas partes.

El tercer acto empieza contando Deyanira la tentativa de rapto de que ha sido objeto por parte del Centauro Neso.

La parte musical de este relato es lisa y llanamente una obra maestra. La escena entre Yola, que quiere huir, y Hércules, que la detiene y exige que se entregue á él, resulta dramática en alto grado.

El coro triunfal con música militar que se oye á lo lejos, produjo un efecto asombroso.

El coro final con solos de la señorita Bourgeois, provocó aplausos unánimes.

En el cuarto acto merece especial mencion el gran desfile del acompañamiento de Hércules, así como el bailable, de un corte melódico encantador, en que hay un pasaje con címbalo y palmadas.

La escena final de la muerte de Hércules, abrasado por la túnica de Neso, que Deyanira ha logrado hacerle revestir, es de una intensidad dramática realmente extraordinaria.

—

El resultado de la representacion ha sido un triunfo, tanto para el maestro Saint Saëns, como para Mr. Gallet, autor de la tragedia, y el diario francés de donde extractamos esta noticia, dirije una calurosa felicitacion á todos los intérpretes de la obra, entre los cuales figuran varios artistas del teatro del Liceo y la banda municipal de Barcelona.

Odeon—Anoche se representó con bastante éxito La Gran Duchessa, habiéndose distinguido en su interpretacion de un modo especial el barítono Polero.

Para hoy se anuncia un variado espectáculo.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de venta:

De seis solares ubicados en la manzana número 23, del paraje conocido por Recreo de las Piedras, departamento de Canelones, con frentes á las calles S. Rodriguez y Danton. Area superficial 1503 metros, 77 decímetros. Precio $ 4320.—Escribano, Constantino Piacenza.

De una finca, situada en la ciudad vieja con frente á la calle Ituzaingó Area superficial 255 metros, 247 milímetros. Precio $ 9000.—Escribano, Cárlos Laderecho.

De un solar situado en el Reducto, con frente á la calle de Pando. Area superficial 211 metros, 36 decímetros. Precio $ 200.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la playa de la Aguada con frente á la calle San Fructuoso. Area superficial 1112 metros, 23 decímetros. Precio $ 700.—Escribano, Eduardo Simon.

—Se registraron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera seccion: $ 1400 al 11.40 por % anual, $ 700 al 9 por ciento id; $ 26 000 al 7 por ciento id; $ 400 al 10 por ciento id; $ 100 y $ 200 al 1 por ciento mensual.

En el registro de la segunda seccion: $ 350 y $ 300 al 12 por ciento anual; $ 2100 al 10 por ciento id y $ 600 al 9 por ciento id.



DON EMILIO ACEBAL

PRESIDENTE ELECTO DEL PARAGUAY

Los telegramas de Asuncion comunican haber sido electo el dia 25, presidente de la República del Paraguay el ciudadano don Emilio Acebal, cuyo retrato publicamos hoy, habiéndolo obtenido por una delicada atencion del doctor Alonso Criado.

El programa presidencial del señor Acebal, que publicamos en parte en nuestro número del domingo, dan simpática repercusion en el extranjero al futuro presidente de aquella República hermana.

Aumentan cada dia las corrientes de simpatía entre ambos países, fomentadas por la facilidad de comunicaciones y el sincero afecto que liga en la próspera y adversa fortuna á los hijos del Uruguay y Paraguay.

El renacimiento comercial y político de esta República interesa al Rio de la Plata y Montevideo tiene especiales vinculaciones morales, mercantiles é históricas con el Paraguay, que en medio de sus grandes infortunios propende virilmente á su engrandecimiento y progreso.

El señor Acebal pertenece á la nueva generacion del Paraguay inspirada en nobles sentimientos, dotada por su naturaleza de grandes riquezas naturales, inexplotadas aun por un conjunto de infortunios que felizmente se trocan hoy en esperanzas de venturoso porvenir

Congreso científico

La Comision organizadora del Congreso científico latino-americano, convocada por resolucion del Comité Ejecutivo, antes de proceder á su instalacion y á la distribucion de cargos y especialmente citada para elegir un miembro del Comité, en reemplazo de un vocal dimisionario, se reunió el sábado en el «Ateneo del Uruguay».

Presidía el doctor don Juan Cárlos Blanco, pero tuvo que ausentarse al rato, reclamado por atenciones de carácter privado

Elgióse para presidir en su ausencia al señor don Juan José Castro.

Se dió lectura de las actas, de la sesion penúltima y de la sesion del 19 del corriente suspendida en señal de duelo, en vista del fallecimiento del doctor don Cárlos María Ramirez; actas que fueron aprobadas.

Se dió lectura á una peticion suscrita por algunos miembros de la Comision, pidiendo que se altere el órden de los procedimientos votados, y confirmados en las sesiones anteriores, y en vía de ejecucion.

La mesa resolvió darle el trámite de orden.

Entrando la orden del dia, hizo mocion el señor doctor don Fernandez Espiro para que se abran los votos escritos entregados á la secretaría, se recojan los votos de los miembros presentes y se proceda al escrutinio.

El señor don Luis Morandi hace mocion para que se postergue nuevamente la eleccion hasta despues de tomarse en consideracion la peticion presentada.

El señor doctor don Luis Demicheri dijo no veía inconveniente en que se trate sobre tablas la peticion y se resuelva sobre ella.

El doctor Manuel B. Otero hace presente que para un acto de esta clase se requiere generalmente el asentimiento de las dos terceras partes de los presentes y otras circunstancias.

El señor ingeniero don Cárlos Honoré opina que lo correcto en el caso es dar trámite al asunto y ajustar su conducta á la regla establecida como consecuencia de las deliberaciones y votos habidos y ya en via de ejecucion, y para que los presentes los conozcan pone de manifiesto las actas y los informes suscritos por algunos de los firmantes y el mocionante.

El señor doctor don Joaquin de Salterain tomó datos en los documentos exhibidos y declaró que no insistia en la peticion y votaria la orden del dia tomando parte en la eleccion.

El señor Enrique Legrand dijo que tambien le eran desconocidos ciertos antecedentes, por no haber asistido á todas las reuniones.

Puestas á votacion las mociones y por su órden, es aprobada la primera y desechada la segunda; en consecuencia se pasó á la órden del dia.

Se designó una comision de escrutinio y se verificó este acto.

Resultó electo el doctor don Pedro Visca por gran mayoría y se lo proclamó miembro electo del comité ejecutivo.

Se levantó la sesion á las once y media.

MUNICIPALIDAD

ORDENANZA SOBRE MATERIAS INFLAMABLES

El director de salubridad doctor Figari ha presentado ayer á la corporacion municipal el proyecto de ordenanza que se ocupaba de redactar reglamentando el establecimiento de los depósitos de materias inflamables, fábricas de las mismas, etc., etc.

Por esta reglamentacion se dividen los referidos depósitos y fábricas en diversas categorías con arreglo á las cuales se determinan las condiciones de su instalacion, ubicacion, etc.

Por no haber asistido el doctor Figari á la reunion que celebró anoche la Comision Extraordinaria no se dió cuenta del asunto, pues se sabe que el autor desea fundar verbalmente su proyecto.

Reglamento de teatros

Dias pasados la Corporacion Municipal sancionó un proyecto de reglamentacion de teatros y espectáculos públicos—que, oportunamente anunciamos haber sido elevado á la consideracion del Ministerio de Gobierno.

Esta secretaría de Estado dió vista al fiscal respectivo de ese proyecto, habiéndose expedido en forma satisfactoria dicho funcionario en el dictámen formulado.

El Ministerio, de acuerdo con la vista expresada, ha decretado la aprobacion del proyecto de reglamento de teatros y espectáculos públicos, autorizando á la Comision Extraordinaria para promulgar la ordenanza.

Hoy probablemente se dará á la prensa dicha reglamentacion, cuya necesidad era urgentemente reclamada.

—

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Juan G. Rodriguez para edificar en un terreno situado en la calle Victoria esquina 8 de Octubre

Evaristo Iglesias para edificar y cercar en un terreno situado en la calle Constitucion entre Cuñapirú y Concordia.

Antonio Piaggio para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Coronel Brandzen esquina Defensa.

Juan Scanavino para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Miguelete esquina Sierra.

Enrique Mili para edificar en un terreno situado en la calle Pátria entre Pedernal y Araycuá.

Aquiles y Cayetano Ricci para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Médanos entre San José y Soriano.

Gertrudis Vilardebó para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Cerro entre Buenos Aires y Sarandí.

Manuel Loureiro para edificar en un terreno situado en la calle Orillas del Plata entre Municipio y Defensa.

—

El movimiento ocurrido en la Direccion de Salubridad durante los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, ha sido el siguiente:

Espedientes informados 21, espedientes pasados á informe 19, decretos expedidos por la Direccion 41, informes evacuados 1, notas pasadas 6 y expedientes pasados á la Inspeccion Departamental para notificar 7.

—

En el dia de ayer fueron vacunados 2 y se expidió 1 certificado.

—

Se denunciaron 2 casos de sarampion.

—

Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 12°.6.

Id del agua. 12°.7.

Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy) 95 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.01.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 26 de 1898.—*Cárlos Regúnaga.*

COMISION DE SUELDOS

Reunióse ayer la Comision de Sueldos, con asistencia de los señores Pena, Fernandez, Madalena, Zás, Rodriguez y del coronel Marquez encargado interinamente de la Jefatura del Estado Mayor.

Este presentó un proyecto de sueldos de la clase militar, trabajo extenso y meditado que mereció frases de alabanza á todos los presentes y en especial al doctor Pena que tomó la palabra para manifestar el agrado con que lo recibía.

El proyecto será tomado en consideracion en una de las próximas sesiones.

El valor de la plata

Algunos comerciantes, alarmados por la depreciacion sensible de la plata,—que ha llegado á un tipo de descuento considerable, se presentaron el sábado por escrito, á la Cámara de Comercio, exponiendo circunstanciadamente los perjuicios que irroga esa depreciacion en nuestra moneda auxiliar.

Tomada en cuenta dicha nota, la Cámara de Comercio resolvió dirigirse al Gobierno indicándole los inconvenientes que motiva en las operaciones comerciales, á fin de obtener medidas que conjuren el mal.

La nota de la Cámara de Comercio fué elevada ayer al Ministerio de Hacienda. En ella se hace referencia á la gestion de los comerciantes y se establece que la excesiva circulacion de la plata (y emision menor) ha determinado una suba en su descuento que llega á 3 1/2 o/o, dificultando las operaciones del comercio, por lo cual considera que se impone la adopcion de medidas que pongan término á esa situacion.

La Cámara de Comercio no indica las medidas á adoptarse, limitándose á señalar el efecto de la circulacion excesiva de plata.

Créese generalmente en los círculos comerciales que el aumento de la emision menor se debe al sistema de pago de los presupuestos de la nacion en esa moneda, dispuesto por el señor Presidente con toda rigurosidad. El señor Cuestas cobra sus sueldos en plata; y en esa moneda se paga el de los ministros de Estado, del Poder Judicial, las dietas del Consejo, etc, etc.

Los pagos á oro resolverian el equilibrio necesario, segun la opinion del comercio.

La nota de la Cámara Sindical se halla redactada con altura y comedimiento.

El ministro de Hacienda se la presentó ayer mismo al señor Presidente y este se enteró de ella con toda detencion.

Segun nuestros informes, el gobierno no coincide en opiniones con la Cámara.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

España y Estados Unidos

CANDIDATURA DE CERVERA

ALARMAS DE [illegible]

LIQUIDACION DE LA GUERRA

CIFRAS ATERRADORAS

Descubrimientos de Obson

AUTONOMISTAS Y YANQUEES

RESTOS DE COLON EXHUMADOS

Regalo de escapularios

Madrid, 26—La reina regente ha visitado hoy á los repatriados procedentes de Santiago de Cuba, que hállanse enfermos en el hospital del Buen Suceso.

Dirigió á todos frases cariñosas, y entre otros donativos, regalóles á cada cual un escapulario.

Cervera en las Cortes

Madrid, 26—El almirante Cervera aceptó la candidatura de diputado por el Ferrol que le propusieron sus admiradores de aquella circunscripcion.

En caso de salir elegido como se sospecha, Cervera reemplazaría en las Córtes al heróico marino Villaamil, que bajo sus órdenes murió en el combate de Santiago de Cuba.

Operaciones bursátiles

Madrid, 26—Siguen animándose las operaciones en la Bolsa de esta capital, sosteniéndose el valor de los diversos títulos cotizados.

Los cambios quedaron á 57 por ciento de premio los francos sobre las pesetas.

Salida para Paris

Nueva York, 26—Un telegrama de Lóndres manifiesta que hoy salieron de aquella capital para Paris los comisionados norteamericanos que bajo la presidencia del ex-secretario de Estado Mr. Day arreglarán el tratado de paz con España.

Aumenta la rebelion tagala

Madrid, 26—Hoy reunióse el Consejo de ministros y en el fué leido un despacho telegráfico enviado de las Filipinas por el general Jaudenes, en el cual se manifiesta que la rebelion tagala dirigida por el caudillo Aguinaldo aumenta, causando alarmas á las autoridades españolas en aquellas islas.

Pidiendo prórroga

Madrid, 26.—El gobierno considera imposible poder cumplir la evacuacion de Cuba en el plazo fijado por la comision yankee, que quiere quede terminada á fines de Octubre.

Por consiguiente, el presidente del consejo de ministros señor Sagasta propuso y fué acordado por todo el gabinete pedir al presidente Mackinley una prórroga para concluir la evacuacion fundándose en las dificultades para realizarla en tan breve término.

Embarque de repatriados

San Juan de Puerto Rico 26—Hoy se embarcaron en este puerto 1500 repatriados que saldrán inmediatamente para España,

Aguardan el inmediato embarque otros 2.500.

Muchos millones

Madrid 26—El consejo de ministros esta noche ha sido laboriosísimo, habiendo durado tres horas, y en él tratóse de la liquidacion de la guerra.

Al salir los ministros del consejo, declararon hallarse aterrados ante las cifras que tuvieron que observar.

Débense 75 millones de pesetas en obligaciones vencidas

Hay que enviar 35 millones de pesetas al general Blanco, para poder disolver antes de fines de Octubre las tropas movilizadas en Cuba, pagándoles sus atrasos.

Y por último, necesitaránse 150 millones de pesetas para obligaciones de Cuba hasta el fin de la repatriacion.

Nuevo ministro de Estado

Washington, 26—El ex-ministro diplomático en Londres Mr. Hay, el juéves próximo tomará posesion de su cargo de ministro de Estado en reemplazo de Mr. Day que fué de comisionado á Paris.

El sábado celebraráse una solemne recepcion diplomática para presentar al nuevo ministro.

Empiezan las investigaciones

Washington, 26.—Ayer celebró su junta preliminar la comision nombrada por el presidente Mackinley para investigar los defectos denunciados en la administracion militar, y hoy comenzará el exámen de los testigos, tomándoles las correspondientes declaraciones.

El ministro de la guerra general Alger comunicóle que ofrécese tambien á declarar, para facilitarle las tareas investigadoras en cuanto sea posible.

Informes exagerados

Washinghton, 26—Desde Manila el general Otis declara que son exagerados los informes de los corresponsales de la prensa respecto á la actitud de los insurrectos filipinos y á la enfermedad de las tropas norteamericanas.

De estas hay solamente noventa enfermos de fiebre tifoidea, hallándose convalecientes en su mayoría.

El clima de Puerto Rico

Washington, 26. El general Brookes participó desde Puerto Rico al ministro de la guerra general Alger que seria conveniente se suspendiera el envío de tropas norteamericanas, pues el veintitres por ciento del ejército de ocupacion hállase enfermo.

Explicase esa enfermedad por el proceso que sufren los organismos al aclimatarse en aquella isla.

¡Balas de madera y pólvora con cerda!

Santiago de Cuba, 26—El teniente de marina Obson, conocido por la explosion del Merrimac y que hállase encargado de la direccion del salvamento de los buques de la escuadra de Cervera, hizo hoy una declaracion sorprendente.

Asegura que examinó el polvorín del acorazado Infanta Maria Teresa, recien puesto á flote, y encontró gran cantidad de cartuchos sistema Mauser los cuales contenian cerda y poca pólvora.

Observó tambien que las balas eran de madera.

Apoyo autonomista

Washington, 26—El presidente Mackinley recibió una exposicion de los miembros radicales de la Cámara autonomista de Cuba, prometiendo leal apoyo á cualquier gobierno que los Estados Unidos instituyan en aquella Antilla.

Los restos de Colon

Habana, 26—El general Blanco y todas las demás autoridades militares, civiles y eclesiásticas de esta capital, presenciaron la exhumacion de los restos del descubridor de América Cristóbal Colon.

El público fué expulsado de la Catedral, reuniéndose en sus alrededores una gran multitud ansiosa de ver tan venerandas reliquias.

Desembarque de víveres

Habana, 26—Fué arreglado el desembarque de víveres para los menesterosos cubanos enviados por la cruz roja, sin que tengan que pagar derechos de importacion en las aduanas de la isla.

INGLESES Y FRANCESES EN AFRICA

MARCHAND Y KITCHENER EN FASHODA

DUDAS Y AFIRMACIONES

ARREGLOS DIPLOMÁTICOS

Lóndres 26.—La Central News recibió un telegrama de Cairo diciendo que encontrándose el expedicionario francés Marchand en Fashoda con una pequeña fuerza, llegó el sirdar Kitchener con las tropas anglo-egipcias y advirtióle que ocupaba el territorio egipcio, requiriéndole arriara la bandera francesa, y le ofreció llevarlo al Cairo.

Marchan negóse á lo propuesto, declarando que solo obedeceria á las órdenes de sus propios superiores.

Entonces el sirdar Kitchener entró en Fashoda, izando las banderas inglesa y egipcia.

Despues de dejar allí todas sus fuerzas, Kitchener retornó á Kartum.

El gobierno inglés no dá ninguna informacion respecto á este suceso.

Kitchener par

Lóndres, 26—El general en jefe de las tropas anglo-egipcias Kitchener ha sido nombrado par del reino, en recompensa de sus buenos servicios en el Sudan.

Hombre de cabeza y corazon buenos

Paris, 26—*Journal des Debats* dice que el general inglés Kitchener ha demostrado ser hombre de cabeza equilibrada y de buen corazon al abstenerse de atacar en Fashoda á una fuerza tan pequeña como la que mandaba Marchand, y dejando que el asunto lo resuelva la diplomacia.

Dudas francesas

Paris, 26—Los diarios en su mayoría dudan de la veracidad de los informes ingleses relacionados con el Sudan y no creen cuanto se dice respecto á la estadía de Marchand en Fashoda.

En pro de Marchand

Lóndres, 26—El corresponsal de *Daily Mail* asegura que la autoridad de Francia sostendrá á Marchand en sus derechos, reclamando la posesion de Bahr-el-Ghazal.

Sabese que Mazieres salió con su gente á reforzar la expedicion de Behazie en el lago Tchad.

Sin noticias oficiales

Paris, 26—El gobierno ha declarado oficialmente que desde Abril último no tiene noticias de la expedicion Marchand en el Africa.

Marchand cercado

Lóndres, 27—Entre los numerosos relatos referentes á Fashoda, dícese á última hora que Mr. Marchand hállase cercado, habiendo tenido una entrevista amistosa con el sirdar Kitchener.

Francia

TRIUNFÓ LA REVISION

ENERGIA MINISTERIAL

ENTREGA DEL DOSSIER

ABSTENCION DE CHANNOINE

ENTUSIASMO DREYFUSISTA

Paris, 26—Tempestuoso fué el consejo de ministros celebrado hoy para resolver definitivamente en el empate de la comision nombrada por el ministro de justicia Sarrien para que aconsejara si procedia ó no la revision del proceso Dreyfus.

El primer ministro Brisson con una energía extraordinaria, insospechable por muchos á su edad, obligó á los ministros de justicia Sarrien, de hacienda Peytral y de comercio Marúejols, á asentir al sometimiento del asunto á la Corte de Casacion.

Cuando fueron dominadas las resistencias de la mayoría de los ministros por Brisson, el consejo decidió acceder á lo solicitado por la esposa del capitan Dreyfus que pedia volviera á enjuiciarse á su marido.

Al efecto, fué acordado entregar el *dossier* con todos los documentos correspondientes, para que la Corte de Casacion resuelva el punto legalmente.

El ministro de la Guerra general Channoine, abstúvose de votar.

Al saberse la noticia por el público, empezó á recorrer las calles una multitud de personas gritando: ¡Viva Brisson! ¡Viva Picquart!

El presidente Félix Faure vuelve de Rambouillet para presidir un Consejo de Ministros.

El ministro de Justicia Brisson ha ordenado al procurador fiscal levante un proceso á los insultadores del ejército, con objeto de poner coto á los desmanes de los dreyfusistas.

La Bolsa hállase inquieta.

Nueva liga patriótica

Paris, 26—El ex-boulangerista Mr. Deroulede recibe infinidad de telegramas de todas las provincias presentándole su adhesion para que reconstituya la famosa liga patriótica.

Rochefort contra Esterhary

Paris, 26—Henry Rochefort dice hoy en «L'Intransigeant» que el comandante Valsin Esterhazy habíase confesado autor del *borderau* como aseguró ayer «Observer» de Lóndres, deslumbrado por la oferta de cien mil francos que le hizo el sindicato judío que proteje á Dreyfus.

Combate en Africa

Paris, 26—El ministro de Colonias Trouillot fué avisado de San Luis de Senegal que despues de un gran combate en Costa de Marfil con cinco mil samorys guerreros, se sometieron á los franceses veinte mil pacíficos.

Pago de multa

Paris, 26—Hoy pagó Mr. Mirbeau una indemnizacion de treinta mil francos para los peritos calígrafos que demandaron á Zola, decretada por tribunal competente, para impedir la confiscacion de los bienes del gran novelista.

Inglaterra

Arreglo de límites sin arbitraje

Lóndres, 27—*The Times* recibió hoy un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires, diciendo que Chile y la Argentina negocian un arreglo en la Puna de Atacama, así como tambien un arreglo definitivo de la cuestion de límites, evitando así el arbitraje.

Las negociaciones al respecto continúan favorablemente.

Cuestión cretense

Lóndres, 27—Afírmanse que cuatro potencias presentarán al sultan de Turquía un ultimatum para que retire sus tropas de la isla de Creta.

Lóndres, 27.—Avisan de Creta que la brigada inglesa estará allí completa en Octubre.

Espéranse tambien refuerzos rusos.

Conflicto de China

PROTECCION INGLESA

ARREGLO INTERNACIONAL

Sanghai, 26.—Los jefes del partido reformista presentaron una peticion al cónsul inglés de esta ciudad, solicitando el apoyo británico para salvarse de los atropellos con que los amenazan los partidarios de la emperatriz Tsu-Hsi.

El ex-ministro Kan-Yu-Wei, que se habia asilado en el consulado británico, fué enviado á Hong-Kong en el vapor Ballarat de la Mala Real. escoltado por un buque de guerra inglés.

—

San Petersburgo, 26—«Novoie Vremya» dice que las escuadras francesa, rusa y alemana combinadas deben vigilar á las posesiones británicas del Extremo Oriente.

«Novosti» pide que la cuestion de China se arregle por medio de un convenio anglo-ruso.

—

Lóndres, 27.—En los círculos oficiales preocupa el giro que van tomando los asuntos en China.

Asegúrase que Rusia enviará á Pekin diez mil hombres de ejército, para prevenir los tumultos que se temen en la capital de China.

Italia

Efusivas felicitaciones

Roma, 26—El ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro recibió la visita del ministro diplomático de la República Argentina señor Moreno, que le comunicó la noticia del tratado firmado en Santiago de Chile para someter al arbitraje la cuestion de límites chileno-argentino.

Canevaro apretó efusivamente la mano á Moreno, felicitándole conmovido por ese acto trascendental de la diplomacia sudamericana que asegura la paz de ese continente, beneficiando al propio tiempo á las colonias italianas residentes en esos países.

Rogóle que participara al gobierno argentino las felicitaciones de toda Italia, y las suyas personales especialmente, por el arreglo pacífico aludido.

Congreso de la paz

Roma, 26—Con motivo de la exposicion de Turin, reunióse el congreso internacional de la

paz, y entre otras determinaciones, fué acordado un elogio público por la celebracion del tratado de arbitraje concertado entre los gobiernos de Italia y de la Argentina, y en el cual intervino principalmente el ministro argentino señor Moreno.

Obsequio real

Roma, 26—El rey Umberto I, que hállase en Valdieri de caza, hizo un obsequio de catorce mil liras para ser repartidas entre los pobres de aquella localidad.

Elogios periodísticos

Roma, 26—Los periódicos en general hacen grandes elogios de los astilleros Orlando, por la rapidez y perfeccion con que construyeron el acorazado argentino «General Belgrano» que pronto zarpará para el Rio de la Plata.

Peregrinacion postergada

Roma, 26—En el Vaticano asegúrase que en vista del apasionamiento causado en Francia por la cuestion Dreyfus que ha vuelto á recrudecer en mayor escala y con objeto de no dar pretexto á nuevas luchas sectarias, resolvióse postergar la peregrinacion á Roma que los católicos franceses tenian proyectada para principios de Octubre.

Conferencia anti-anarquista

Roma, 26—Confírmase en los círculos oficiales que pronto se celebrará en esta capital una conferencia internacional para perseguir á los anarquistas.

Brasil

Congratulaciones á Chile y Argentina

Rio Janeiro, 26—Hoy fué aprobada por el Senado la siguiente mocion:

«El Senado de los Estados Unidos del Brasil, alegrándose por la grata noticia de estar disipadas las graves aprensiones de un conflicto inminente entre las dos naciones que confinan en el extremo meridional de la América, interpretando los sentimientos de viva simpatía y estrecha amistad que por tantos motivos vinculan al pueblo brasilero con aquellos dos paises, congratúlase de que los gobiernos argentino y chileno, con sabiduría y prudencia, acordaran un medio digno y honroso para resolver la cuestion de sus límites sin perjuicio de la paz y armonía entre ellos, que son las bases en que asientan la prosperidad y engrandecimiento de las naciones sudamericanas, y este Senado envia las más sinceras felicitaciones á los dos pueblos amigos.»

El ministro de Relaciones Exteriores general Dionisio Cerqueira envió también sus congratulaciones por el mismo objeto al representante diplomático de la Argentina señor Portela y al de Chile señor Vicuña.

...gará una cláusula por la cual el Perú se compromete á no explotar los salitres mientras no se agoten las salitreras chilenas.

Sin esta cláusula el protocolo no será aprobado. Esta noticia la garante su excelente origen.

Se espera que en la presente semana ocurran novedades en la cuestion de límites entre la Argentina y Chile.

Continua inalterable la tranquilidad que han producido los últimos arreglos.

Se confía que el problema de la Puna de Atacama, será fácilmente resuelto dentro de poco.

La oposicion radical acompaña al gobierno á solucionar pacíficamente cualquier divergencia que pudiera sobrevenir.

El doctor Moreno como el ministro Piñero continúan siendo muy visitados.

—Mañana se embarcarán para Buenos Aires el cartógrafo Delechaux, y los dibujantes llevando los planos de la comision Argentina.

—El perito y su secretario particular partirán en el próximo paquete debiendo el doctor Moreno permanecer aquí para disponer la colocacion de los hitos en la parte de la línea aprobada en las últimas actas.

—Reina una corriente de opinion optimista, el Ministro de Relaciones Exteriores recibe muchas felicitaciones.

La Ley dice que el protocolo firmado en 1896 en Sucre entre el doctor Dardo Rocha y el entonces ministro de Relaciones Exteriores boliviano doctor Emeterio Cano, establece una alianza defensiva entre la República Argentina y Bolivia.

Ayer por la tarde el presidente de la República señor Errazuriz sufrió un ataque de parálisis en todo el lado izquierdo que alarmó á sus deudos y allegados.

Inmediatamente fueron llamados distinguidos médicos de esta capital, los cuales reconocieron al paciente, diagnosticaron que la causa del ataque se debia al exceso de trabajo de los últimos tiempos que su estado no ofrece gravedad alguna y que tampoco compromete al corazon, pero que necesita reposo y tranquilidad.

Hoy de mañana el señor Errázuriz se hallaba mejor, con tal motivo la Moneda ha sido muy visitada por diferentes personalidades de todos los partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de corporaciones civiles y militares, etc.

—El ministro de Relaciones Exteriores señor Latorre ha ofrecido al perito señor Barros Arana el puesto de representante de Chile en Lóndres, con el objeto de que defienda y sostenga los derechos de esta República ante el árbitro.

Barros Arana ha contestado que se halla á las órdenes del gobierno para ir á donde se necesiten sus servicios.

—El Ministerio de Marina ha dispuesto que se coloquen seis nuevos faros de gran potencia en el Estrecho de Magallanes.

—Dióse órden de que regresen al pais todos los jefes y oficiales que se hallan en Europa.

—El protocolo con el Perú sancionado en general se discutirá en particular en ...

PAYSANDÚ

Paysandú, 26.—El próximo juéves emprenderán viaje para esa capital los delegados del Club Rivera, señores Pereda y Nicolini, para asistir á la convencion del Partido Colorado, á celebrarse próximamente.

—Animadísimas estuvieron las fiestas efectuadas ayer, en el Hipódromo por la sociedad cosmopolita «XX de Setiembre».

Por causas imprevistas no habló el orador oficial señor Fernando Pereda.

Durante toda la tarde fué continuo el vaiven de trenes y coches.

—Al señor Manuel Minetti se le ha ofrecido el cargo de procurador de la Oficina de Rentas.

—Es incierto que Lefor Gallardo haya renunciado el puesto de oficial 1.° de la jefatura de este departamento.

TACUAREMBÓ

San Fructuoso, 26.—El capitan Sequeira renunció el cargo de inspector de policías.

—Salió hoy para el Paso de los Toros el jefe político de este departamento.

Mañana seguirá viaje para esa capital.

—El departamento, tranquilo.

ROCHA

Rocha, 26.—Estamos hace dias bajo un gran temporal; se teme que cause mortandad de ganado lanar.

Las crecientes de los arroyos obstaculizan toda comunicacion.

Desde el 19 no tenemos correos de Montevideo.

Hoy llegó el vapor Tabaré conduciendo algunas valijas de correspondencia.

El resto viene en una diligencia que hace tres dias se encuentra á orillas del José Ignacio, sin poder vadear ese arroyo.

—El 19 se embarcaron en el Polonio, abordo del cúter Tabaré, 2085 pieles de lobo y 30 barriles con 2550 kilos de aceite del mismo animal.

El 22 faenáronse 882 lobos.

—Ayer cerróse el período para deducir tachas. Un empleado público que fué tachado por causas graves, de que di cuenta en telegramas anteriores, tachó á su vez, en despecho á un jóven honesto acusándolo de vago y de ineptitud moral.

El diario local negóse á admitir la publicacion de esa tacha notoriamente infamante.

La muerte de Leon de Pallejas

CUADRO DE DIOGENES HEQUET

[...]

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresion de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edicion estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicacion con *Europa, Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razon de ser de la edicion de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas ó sea de mas de una página* sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque no llevará el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novela «El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con sólo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

Diversas noticias

Aquí me traigo preso á declarar—Con este título dice *El Noticioso* de Tacuarembó:

Ha sido víctima de un curioso *quid pro quo* el comisario de la seccion 3.ª de la capital, teniente coronel don Esteban Labadie.

Remitió hace tiempo á la Jefatura por estafa á un tal Enrique Peyrano, que recobró su libertad bajo fianza y se ausentó para Buenos Aires. La causa siguió su curso y ahora el Juez Correccional ordena que sea conducido por la fuerza pública á declarar el señor Esteban Labadie, es decir el remitente, y se le ordena al propio comisario; de manera que se producirá el caso curiosísimo de una persona que se conducirá por sí propia á una audiencia judicial, ya que se solicita el auxilio de la fuerza pública para esa diligencia.

«Aquí me traigo preso á declarar» dirá el co...

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 a.m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

[...]

AVISOS

[...]

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 27 de Setiembre.

IMPORTANTE REMATE

En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Averias

Para sombrereros, tenderos, etc.

598 MTS. PANA RAYADA

A la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, precederemos al remate de un gran lote de artículos para sombrereros, tenderos, etc., salvados, con avería, del vapor Trigton.

P D 300/2—3 cajones conteniendo:
381 sombreros fieltro, blandos.
276 id merino, blandos.
105 id id para niños.
827 id para hombre.
103 id para niños.
129 pares guantes cabretilla y gamuza, 42 tarjeteros, 6 docs. alfileres corbatas, botones y gemelos para puños, correas, camisas crimea, puños hilo, cuellos id, corbatas regatas, plastrones, etc.; pañuelos seda, porta-monedas, bastones con y sin estoque, paraguas seda, cepillos, impermeables, gorras, pecheras y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

En seguida, á las 2 de la tarde

Con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:
598.50 metros pana rayada con poca avería; 19 piezas.

1889-st.21

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 28 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras

Coches, arreos y una gran yunta

A las dos de la tarde, por cuenta y órden de sus propietarios, venderemos al mejor postor lo siguiente, propiedad de don Manuel Suarez:
Un espléndido cupé Saubien, para cuatro personas, tapizado con rica seda y asientos de cuero marroquí, todo en perfecto estado, con poco uso y muy bien cuidado.
Una librea completa (de gala) con su correspondiente capote, confeccionada en casa del señor Pouyanne.
Otra librea (para el diario) completa con poco uso.
Un juego guarniciones para yunta, marca Saubien, con aplicaciones muy finas y dobles cegaderas, en muy buen estado.
Una gran yunta de caballos colorados sangre de toro, 3/4 sangre raza Cleveland, hijos del padrillo importado Galeoto, propiedad de la cabaña Plomer, de Lozano Hnos.
Recomendamos muy especialmente esta soberbia yunta, de lo mejor que hay en esta ciudad, tanto por su mansedumbre como por su hermosa presencia; todo lo cual vende su propietario por ausentarse del pais.

EN SEGUIDA

Un juego arreos para un caballo, con herraje fileteado, nuevo.
Una elegante volanta de cuatro ruedas (vuelta entera) con buenos faroles, delantal y cortinas de cuero, en perfecta condicion; base $ 170.
Un buen breack para seis personas, con almoadones forrados de cuero marroquí, en buen uso.
Una yunta caballos mestizos, tordillos, muy mansos y sanos, tiran solos ó en yunta.
Un juego arreos finos para dos caballos.
Dos caballos mestizos, de silla, para paseo, uno de ellos pelo moro y el otro picazo, con monturas, frenos, riendas, etc., todo completo.
Todo estará en el sitio del remate á la una de la tarde el dia de la venta.

1893-st.22

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 29 de Setiembre, en la Barraca del señor Juan F. Carrere, calle Cerro Largo núm. 44, entre Florida y Ciudadela.

Averias

40 CAJONES FIERRO GALVANIZADO

A las tres de la tarde en punto, con intervencion del señor representante del Lloyd, don E. Cooper, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería
S —301/98—40 cajones fierro galvanizado en chapas acanaladas de seis, siete, ocho y nueve pies.
Descargado del vapor inglés Saxonia, con procedencia de Liverpool.
Venderemos el artículo al contado y despachado, en varios lotes

1892-st.22

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Octubre (transferido del domingo último por el mal tiempo), á las 8 a. m., en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.
Nómina de los señores estancieros que concurrirán con sus productos:
Señores Mendez Hnos., cabaña Santa Isabel San José:
Toros puros holandeses; id id 15/16 y 31/32; toros puros y mestizos raza suiza.

—

Señor Domingo Alzóla (Florida), toros 7 8 de 2 años, raza Hereford.

—

Señor Cárlos Arocena (Paysandú), estancia Santa María.
Toros raza Durham y vaquillonas id para cria.
Una tropa ganado para abasto.
Un lote potrillos mestizos.

—

Señor Alberto Ayala (Soriano):
Toros mestizos raza Hereford.
Una tropa ganado para abasto, especial.
Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

—

Señor Justino Sellanes, cabaña La Cozar, San José:
Un lote vaquillonas Hereford.
Un lote vacas.

—

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:
Vaquillonas raza piamontesa y Durham, cruzadas.
Novillos id id id.

—

Señor Pedro B. Peyre, cabaña Mauricio, San José:
Toros Herefors; mestizos.

—

Señor Santos Urioste, Florida:
Toros, vacas y vaquillonas, finas, animales de mucha sangre.

—

Señor doctor Alfredo Castellanos:
Un lote petizos raza sarda.

DE OTROS ESTABLECIMIENTOS

8 machos y mulas criollas.

EN UN SOLO LOTE!

30 magníficos potros mestizos, para tiro, entre ellos varias yuntas muy buenas.
Oportunamente ampliaremos esta nómina con productos de otros establecimientos.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la feria, deben estar, en el sitio del remate, dos dias antes [illegible] designado para la venta.
OTRA—Los lotes serán entregados y pagados [illegible] de concluir el remate.

1925-st.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y gran cantidad de artículos.
EL MARTES 27 del corriente, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98, entre Solís y Zabala, procederé á la venta de artículos de bazar, comestibles, etc.
Cuyo detalle daré oportunamente.

1881-st.20

Cipriano C. Silva

Remate de 9 cajones galletitas surtidas y 5 bolsas orejones de Chile.
EL MIERCOLES 28, del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduana lo siguiente:
9 cajones c/u. 144 latas galletitas surtidas marca Peck y Frean clase superior.
5 bolsas orejones de Chile.

1913-st.24.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

Alerta pichincheros!! No hay tasacion!!—De una buena casa con frente á la gran Avenida La Paz núm. 99, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

EL MIERCOLES 28 de Setiembre, á las 4 p. m. y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré al mejor postor sin tasacion ni base alguna, esta central propiedad, compuesta de 10 piezas distribuidas así: sala y escritorio al frente 5 dormitorios, comedor que cuadra al patio y 2 piecitas en altos, despensa, cocina, algibe, 2 patios, aguas corrientes y letrina con caño maestro, etc.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno; doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Cayetana Literas de Garibaldi, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor la finca de pertenencia de la expresada sucesion en condominio con la de don José Literas y con doña Margarita Literas, sita en la nueva ciudad calle del Queguay núm. 99 (hoy avenida de La Paz) y edificada en terreno compuesto de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre la expresada calle y 23 metros 622 milts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pablo Zorrilla, por el Norte con don José Literas y por el Sud con don Julian Vignolo y otros. La venta se efectuará el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los derechos y gastos de escritura serán por cuenta exclusiva del comprador.—Montevideo; Setiembre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1819-st.13

Manuel M. Macció

AL MEJOR POSTOR

De una bien situada y central propiedad con frente á la importante calle Sierra números 12, 14, 16 y 18, que da tambien frente á la gran calle Agraciada y a una bonita plazoleta formada por las calles Agraciada, Sierra y Colombia—En el paraje mas céntrico, comercial y pintoresco de la Aguada—Tiene tres líneas de Tranvías al frente: el Oriental, Paso del Molino y el Uruguayo. El del Reducto á una cuadra; todos cobran cuatro centésimos.

Unica oportunidad para hacerse propietario en el punto mas central y de porvenir de esa importante localidad. Allí nadie vende á ningun precio.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 p. m., remataré sin base ni tasacion alguna y para particion de bienes, esta importante propiedad edificada en un espléndido terreno, compuesta de 12 mts. 83 cts. de frente al Sud-Oeste por 38 mts. en la línea Sud-Este, 33 mts. 83 cts. en la del Nord-Oeste y 11 mts. 21 cts. en la del Nord-Este, con 7 piezas, un gran galpon, 2 cocinas, algibe, pozo manantial, letrina y demás comodidades; arrimos, adoquinado pagos.

Llamo la atencion de las personas de gusto hacia este remate, recomendando especialmente visiten la propiedad, pues es imposible poder ofrecer en venta nada mas importante ni mejor ubicado.

TÍTULOS BUENOS

Los que se encuentran á la disposicion de los interesados en la escribanía de don E. J. Paz, calle Sarandí núm. 169 A.
Garantía de la oferta: quinientos pesos.
Por mas datos, ver al rematador, calle Ituzaingó núm. 166,

1907-st 23

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles, en la calle Zabala 155.
EL MIERCOLES 28 del corriente, á la una en punto, de lujosos muebles pertenecientes al señor don Enrique Vindil; mobiliario de
Salon (un piano Ronich), sala, antesala, escritorio, dormitorio, Budiw dormitorio chico ropería, comedor, ante-comedor, etc.
El lunes detalles.
El martes en exhibicion.

1897-st.23

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De tienda, por cuenta de acreedores.
EL VIERNES 30 del corriente y MIERCOLES 5 de Octubre, á la una en punto, en la calle Zabala núm. 155, de todo el completo surtido de la tienda conocida con el nombre La Ninfa, por cuenta de acreedores.
Gran surtido de géneros de estacion, ropas blancas para señoras y hombres, casimires, creas de varias marcas, alemaniscos, servilletas, calcetines, camisas, tohallas, géneros de vestidos, perfumería, terciopelos, peluch, generos de hilo, pañuelos, franelas, etc.

1898-st.23

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos, en la calle Zabala 155.
EL VIERNES 30 del corriente, á las 4 p. m.
El martes detalles.

1899-st.23

Alejandro Montautti

Para pago de hipoteca Venta forzosa

De una gran casa quinta recientemente construida con materiales de primer órden, tranvía á la puerta y toda clase de comodidades, con un área de 10.750 v —Hipotecada en $ 3 420 que no vence hasta Octubre del corriente año.
EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta postura la gran casa quinta sita en la calle 18 de Julio núm. 583 (Maroñas), dividida en dos cuerpos, con 7 piezas habitables, cocina con fogon, económica y de material, despensa, algibe de 100 pp., instalacion de aguas corrientes, pozo de manantial, cochera, caballeriza, casa para quintero, gallinero, conejera, instalacion para patos con laguna artificial, gallinero para pavos, galpon para cereales, monte de árboles frutales con variedad de frutas, jardin con arbustos y plantas finas, glorieta de madera labrada y con un área de frente de 101 ms. de pared y verja de hierro.
Tranvía á la puerta.
18 de Julio núm 583 (Maroñas)—A escriturar en la escribanía que solicite el comprador.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUMERO 107

JUDICIAL

En la Aduana, depósito A—Al mejor postor, dinero de contado.
Por mandato del señor juez L. N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público y al mejor postor, dinero de contado el

MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

á la una y media de la tarde, los siguientes artículos por comiso en los autos seguidos contra José Zaballa y Ca., por contrabando.
18 fardos tabaco hebra y de hoja.
21 barricas id id id.
1 cajoncito id id id.
El comprador ó compradores concluido el remate recibirán los artículos y abonarán el importo al rematador.

1813-st.13

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

perm.

Pietracaprina y Rozés

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20a ubicadas en la área de terreno que menciona el edicto.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 2 de Octubre á las 4 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él contenido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D Jackson, por el Norte con don Jaime Guberná y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para ensanche de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.
El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20A las cuales se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

1788-st.9

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.30	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.33	6.7	7.13	—	9.48
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.41	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	x —	10.2
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.25	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	—	10.8
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.21	x 7.40	—	—
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.51	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.42	—	10.1
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10.9
La Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.33	7.56	[illegible]	10.38
Piedras . . . Ll. / S.	—	7.52 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.55	1.45	2.45	4.25	5.40 / 5.45	—	6.43	7.57	[illegible]	10.45
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.15	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.53	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes y Sábados	—
Juanicó		8.30		—		12.30	—		—	6.8		—		—	—
Canelones . . Ll. / S.		8.45		—		12.36	—		—	x 6.19		—		9.53	—
Margat		9 —		—		1.2	—		—	6.28		—		—	—
Santa Lucía . Ll. / S.		9.15 / 9.27		—		1.20 / 1.25	—		—	6.40 / 6.45		—		10.18 / 10.20	—
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1.45	—		—	6.59		—		—	—
Caparro		—		—		2 —	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.20	—		—	7.30		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	8 —		—		—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.55	—		—	—		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10.10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		p. m. 12.15	—
Florida . . . Ll. / S.		11.15 / x 11.45		—		—	—		—	—		—		12.35	—
La Cruz		p. m. 12.20		—		—	—		—	—		—		2.15	—
Sarandí . . . Ll. / S.		1.20		—		—	—		—	—		—		2.45	—
Kilómetro 178		1.46		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2.14		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3 —		—		—	—		—	—		—		3.50 / 3.55	—
Yí		3.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Molles		4.15		—		—	—		—	—		—		5.20	—
Rio Negro . . . Ll.		5.5		—		—	—		—	—		—		6 [illegible]	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos y Miércoles 7.1	—
Kilómetro 238	—	7.[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.4	—
Cardoso	—	7.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.3	—
Achar . . . Ll. / S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.5 / 10.19	—
Parpa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.[illegible]	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.31	—
Valle Eden	—	11.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	p. m. 12 3 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . S.	7.—	8.46	9.20	11.7	2.11	2.36	3.33	4.20	5.5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8.30	9.37	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	2.41	4.25	5.16	x 6.2	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.28	6.41	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.5	10.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4.39	5.30	6.37	6.50	8.1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10.3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.6
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . Ll. / S.	8.30 / 8.35
Toledo	x 8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.2
Cazot	10.25
San Ramon . Ll. / S.	11 — / x 11.35
Chamiso*	11.50
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2 —
Mansevillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez . . Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . S.	7 —
Illescas	7.41
Mansevillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	11.20
San Ramon . . Ll.	x 11.35
San Ramon . . S.	p. m. 12.5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1.3
Sauce	1.38
Toledo	2.4
Treinta y Tres . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.41	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres . Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6.5 / x 6.10
Toledo	7.49	11.22	6.21
Suares	7.54	11.41	6.36
Pando . . . Ll. / S.	8.5 / 8.15	11.58 / 12.3	6.59
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10.5	—	—
Solis	10.40	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.2
Solis	—	—	2.5
Montes	—	—	3.2
Migues	—	—	3.3
Tapia	—	—	4.2
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.10	5.5
Olmos	—	3.12	5.1
Pando . . . Ll. / S.	8.25 / 8.40	3.21 / 3.25	5.2 / 5.3
Suares	x 8.52	3.3	5.5
Toledo	9.5	4.4	x 6.1
Treinta y Tres . Ll. / S.	9.10	4.10	6.[illegible]
Peñarol	9.20	4.20	6.[illegible]
Sayago	9.25	4.25	6.3
Yatay	9.33	4.33	6.4
Bella Vista	9.39	4.39	6.5
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.5
Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Itzuzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.
» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.
» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Pascual Quartino

De todos los muebles y demás objetos de propiedad del señor Julio Sierra, en su casa habitacion calle Reconquista núm. 158.
EL JUEVES 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado de todos los muebles y demás objetos que adornan dicha casa á saber:
Rico juego de sala, notable piano, alfombrados en perfectísimo estado, ricas galerías con cenefas peluch y seda y sus respectivos cortinados, cuadros, espejos, etageres, buenos y confortables muebles de dormitorio, comedor y escritorios, araña de sala y otros aparatos de gas, cables y aparatos de luz eléctrica, juego completo para instalacion de campanillas eléctricas, un toldo grande de lona en buenísimo estado, obras de literatura, loza, cristales, plantas, gran baño de zinc, cocina económica, útiles de cocina, etc., etc.
La casa estará en exposicion la víspera del remate.

1905-st.23.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca. De la VALIOSA CASA DE ALTOS, situada en la calle Sarandí núms. 51, 51a y 53 y Maciel núm. 117 y 119. En el centro de la Ciudad Vieja. Propiedad moderna, construida á todo costo y dividida en tres cuerpos de edificios; espléndida casa de altos, esquina para negocio y una linda casa baja independiente. Produce una magnífica renta y como colocacion de dinero no hay nada mejor.

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

A las cuatro de la tarde procederé, en el paraje de su ubicacion, de mandato del señor juez Letrado de lo Civil doctor Martinez, asistido de los señores actuario y alguacil del Juzgado, al remate al mejor postor de esta espléndida propiedad esquina, que consta de 12 m. 52 cts. de frente por 13 mt. 85 ct de fondo. Caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos. Se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Carcavallo por ejecucion de hipoteca. El comprador consignará al aceptársele la oferta el 10 o/o á los efectos de derecho. Para ver los títulos ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.

1850-st.16.

Alejandro Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

EL VIERNES 30 de Setiembre, á las 2 p. m.
Notable lote de vacas lecheras de la cabaña del señor Leoncio Correa.
15 vacas paridas y próximas á parir.
4 potrillos puros de carrera de 2 años de edad.
6 notables carneros Rambouillet de la cabaña Euskara de don Pedro Nazabal.
Caballos de silla y de tiro.

AL MISMO TIEMPO

4 toros Durham puros, importados de Inglaterra, por Donald Mac-Lennan.

En el mismo local hay en venta particular carneros Rambouillet de la cabaña Plomer.
Campos en venta y en arrendamiento.

1931-st.25

Julio R. Alvarez

Importante remate de 7452 mts. con 75 cts. de terreno con lo en él edificado á $333 mls. el metro; parada por medio con la Estacion del Tranvía del Reducto

EL SABADO 1.º de Octubre, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad indicada, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante Octubre, á las 4 p.m., y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene; compuesto de un área de 7452 mts. con 75 cts, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zas, por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echeverria, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que retasado á raza de 0.50 el metro cuadrado importa un total de 3726 pesos 37 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

1857-st 17

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

DONDE NADIE VENDE

De la propiedad esquina Avenida General Rondeau núms. 52 al 56 y Mercedes núms. 243 al 247—Tasada en 4158 pesos 37; sus 2/3: 2792 pesos 25.

EL MARTES 4 de Octubre, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo á el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Octubre, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado y va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio en el construido, compuesto de 10 mts. 57 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes donde sus puertas están señaladas por los núms. 243 al 247, por 21 metros 65 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Avenida General Rondeau números 52 al 56, formando un área total de 232 metros, 73 decímetros y 75 cents., tasado en 4183 $ 37 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898—*Juan C. Zolla*, escribano público.
Escuso toda recomendacion por tratarse de una propiedad que por su posicion se recomienda por sí sola. Por informes, Juncal 111.
Por títulos é informes, Juncal 111.

1863-st.18

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos propiedades en la ciudad vieja—Propiedades para renta—Situadas una en la calle Piedras 19 á 23, frente al Mercado del Puerto, y la otra en la calle Santa Teresa número 127 á 129 ó quina Zabala.

El miércoles 5 de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, remataré conforme á el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Octubre, á las 3 y las 4 p. m. respectivamente, se va á proceder á la venta en remate público, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.º Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de diez mts. 90 cents. sobre la expresada calle por 20 mts. de fondo, siendo su área superficial de 218 metros, tasada en 3119 $ 22 cents. —2.º Una finca sita en la calle Santa Teresa núms. 127 y 129, edificada en un terreno de 16 mts. 15 cents. de frente al Norte sobre la citada calle, por 15 mts. 41 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Zabala núms. 233 á 137, formando un área superficial de 247 mts., 81 decímetros y 20 cents., tasada en 4489 $ 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898. —*Juan C. Zolla*, escribano público.
Por títulos é informes, Juncal 111.

1861-st.18

José María Canto

JUDICIAL

Por division de herencia—De una casa central, calle Ejido y Orillas del Plata, de un terreno en la manzana letra A de la Avenida Goes y de otro terreno en el Barrio Garibaldi.
Tasaciones bajísimas—La casa calle Ejido, ocupada por un almacen de comestibles, produce 32 pesos de alquiler mensual. El remate de los tres indicados lotes, se efectuará en dicha casa calle Ejido y Orillas del Plata.
EL LUNES 3 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde, con arreglo á lo que se dispone el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad con frente á las calles Ejido y Orillas del Platas por donde tiene respectivamente señaladas sus puertas con los números 12 y 14 y 206, compuesto de 176 metros cuadrados 75 decímetros 20 centímetros y 14 milímetros, lindando por su frente al Sur calle por medio con don Tomás Perez, por el Norte con don Tomás Sartori, por el Oeste con calle pública y por el Este con don Antonio Gonzalez, tasado en la suma de 4.469 pesos 60 centésimos. 2.º Un solar de terreno, en condominio con don Luis Pollovero, señalado con el número 1 de la manzana letra A de la Avenida Goes, compuesto de 8 metros 547 milímetros de frente al Norte á la calle 13 de Marzo, igual extension de fondo al Sur lindando con el solar número 30; 25 metros 349 milímetros de frente á la calle Guaviyú é igual área al Oeste lindando con el solar número 2, encerrando un área superficial de 216 metros 22 decímetros 12 centímetros y 70 milímetros, tasado en la suma de 129 pesos 73 centésimos. 3.º Otro solar, en condominio con el mismo señor Pollovero, de la fraccion letra A de la nueva seccion del Barrio Garibaldi jurisdiccion del Buceo, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Sur-Oeste á la calle Mentana; 56 metros 82 centímetros al Nor-Este lindando con el solar número 18; por el Sur-Este mide 57 metros 74 centímetros, linda con el número 16 y en sus fondos al Nor-Este 10 metros 35 centímetros que linda con don Juan Solari, tasado en la suma de 159 pesos 29 centésimos. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones: 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 3.º Que los gastos de escrituracion y demás accesorios de la venta son de cargo del comprador. La venta se efectuará en la casa calle Ejido y Orillas del Plata y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Tisone Revello de Maffei—Montevideo, Setiembre 14 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Por otros informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado, calle Rincon número 105, ó bien á casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre Miguelete y La Paz.

1861-st.18.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Al mejor postor.—De todas las existencias del gran Hotel Oriental.—Salones, comedores, dormitorios, pianos, billares, bodega, conservas, lencería, cuartos de baños de mármol, porcelanas, cristalerías, quincallería, grandes cocinas económicas, baterías de las mismas de cobre, aparatos de gas, instalaciones eléctricas, servicio de banquetes, etc., etc.
EL LUNES 10 del próximo mes de Octubre, á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche y dias siguientes venderé al mejor postor, por mandato judicial, todas las existencias del Hotel Oriental situado en la calle Solís núm. 22, esquina Piedras y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—*Judicial*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez del entrante Octubre y dias siguientes á la una de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Alberto Salvagno, de todo el mobiliario, cristalería, loza, platina y demás enseres del establecimiento denominado Hotel Oriental, situado en la calle Piedras esquina á la de Solís, todo lo cual corresponde al concurso formado al propietario de ese establecimiento don Ignacio Rodriguez. La venta se efectuará al mejor postor; el cual oblará el diez por ciento. Los antecedentes están de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*José Gerardo Cansa*, escribano público.
Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre mueblages, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, lo mismo que acepta toda clase de remates particulares y judiciales, contando para el efecto con un personal competente, Plaza Independencia números 25 y 25 A.

1919-st.21.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalis! - En la Bolsa de Comercio El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.
Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Pos disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts. cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.
Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898 — *Juan C. Zolla*, Escribano Público.
Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71.

1843s-16

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.
Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde midé cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, de frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este lindando con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts. 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.
Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898 —*Benjamin Pereira*, actuario.
Mas datos, Rincon 19.

1856-st.17.